



Barranquilla 9 de abril de 2018


Señores
DIAN
Ciudad

Ref: *Solicitud de Calificación o permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.*

La junta directiva de la Fundación Agrotecnologías apropiadas para el desarrollo y la competitividad campesina AGROTECH BMA, solicita de la manera más atenta a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), que se nos tenga en cuenta para la permanencia dentro del *Régimen Tributario Especial*, esto con el fin de poder continuar con nuestro Programa **VOLVER AL CAMPO**, donde trabajamos con comunidades campesinas del departamento del Atlántico, así como actividades ambientales y agropecuarias. De lo anteriormente mencionado dan fe las labores realizadas en diferentes veredas del departamento también las entidades gubernamentales como el Ministerio de Agricultura en cabeza de la Agencia de Desarrollo Rural ADR y la Secretaría de Desarrollo Económico del Departamento del Atlántico.

Agradecemos su atención

Atentamente


OSCAR A. MELASQUEZ AGUDELO
Representante Legal

Calle 104 # 27- 44 Cel 3045371010 Tel (5) 3821422
www.agrotechbma.com
e-mail agrotech.bma@gmail.com